

2/3699



1. Anf. = 19.

Cantantibus orga- nijs, \* Cæ- ci- si- a-

ESPAÑA

Dòmi-no de-cantabal di-cenç: Si-al cor me-

SACRO MU:

um imma-cu-lá-tam, ut non confundar. E u o u a e.

SICAL REVISTA MENSUAL

AÑO I BARCELONA 15 FEBRERO 1930 NÚM. II



# **Primer Concurso de "España Sacro Musical"**

«ESPAÑA SACRO MUSICAL»

ABRE UN CONCURSO PARA PREMIAR CON  
**500 ptas.**

la mejor colección de cánticos populares religiosos

## **Bases del Concurso**

- I Pueden tomar parte en él todos los compositores de España y América, con tal que sean suscriptores de E. S. M. o considerados como tales.
- II La colección ha de constar como mínimo, de cuatro composiciones **fáciles**, a una o dos voces, con acompañamiento de armonium u órgano con texto castellano o latino.
- III Los compositores tienen libertad de elegir los temas (villancicos, canciones eucarísticas, cánticos a la Virgen, Sgdo. Corazón, S. José, Tantum ergo, etc., etc.)
- IV Las composiciones han de ser inéditas.
- V Las obras, premiadas o no, quedan de propiedad de sus autores, no obstante E. S. M. se reserva el derecho de publicación.
- VI Las obras deberán llevar solamente escrito un título y un lema, e ir acompañadas de una tarjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y dirección del autor.

El plazo de admisión terminará el 30 de Abril de 1950.

El jurado será formado por miembros de la Redacción E. S. M. cuyos nombres no se harán públicos hasta la publicación del veredicto.

LAS COMPOSICIONES DEBEN DIRIGIRSE A LA REDACCION DE  
«ESPAÑA SACRO MUSICAL»  
**LIBRERIA CASULLERAS - Claris, 15 - BARCELONA**





Precio de suscripción:

Año, 25 ptas.;

Semestre, 13 ptas.

Trimestre 7 ptas.

Escriba hoy mismo a la Editorial  
**LA HORMIGA DE ORO, S. A.**

Apartado 26, Barcelona  
y recibirá gratis y sin  
compromiso, un nú-  
mero de muestra.

Se publica los jueves de cada semana. Formando un tomo al año de 2,300 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro o más bellas tricotografías propias para encuadernar. Dos novelas en folletín encuadernable. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

## Fábrica y Almacén

de pianos,  
órganos  
y armoniums

**Ricardo Rodríguez**

VENTAS AL CONTADO  
Y A PLAZOS

TELÉFONO 12.344

Despacho: VENTURA DE LA VEGA, 3  
Talleres: PIZARRO, 19 (Palacio de Cheste)  
**MADRID**

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

**García Mustieles**



Santo Caliz de la Cena

Surtido com-  
pleto en toda  
clase de artícu-  
los para el culto  
divino.

Mayor, 21

Teléfono 50734

**MADRID**



# España Sacro Musical

Interesa a todas las casas produc-  
toras de artículos para el culto

ANUNCIAR EN NUESTRA REVISTA

## TARIFA DE ANUNCIOS

|                                                                              |                          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 4. <sup>a</sup> página entera de la cubierta, impresa a dos tintas . . . . . | 100 Ptas. por inserción. |
| 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> íd. » » » » » » . . . . .                  | 75 » » »                 |
| Página entera . . . . .                                                      | 50 » » »                 |
| Media página . . . . .                                                       | 25 » » »                 |
| 1/4 de página. . . . .                                                       | 15 » » »                 |

Solamente admitimos contratos  
por años (12 inserciones).

**LIBRERIA CASULLERAS - CLARIS, 15 - BARCELONA**

BADAL  
Y  
CAMATS  
S. EN C



FOTOGRAFADO

PARIS. 201 TELÉ. 74071  
BARCELONA

Vila, Aleu i Domingo

IMPRESORS



Impressió de tota classe de  
REVISTES, LLIBRES,  
ESTAMPES, RECORDATORIS,  
i tot lo referent a impremta.



CALABRIA, 89

BARCELONA



# ESPAÑA SACRO MUSICAL

Revista mensual Hispano-americana, aprobada y bendecida por el Emmo. Sr. Cardenal Prímado.

## DIRECCIÓN:

**D. MAS Y SERRACANT**

Director musical

**El Maestro de Capilla de Toledo**

Subdirector

**Ldo. JOSÉ NOGUER, Pbro.**

Director literario

Consejo de redacción: Los Maestros de capilla de las Catedrales metropolitanas de España

Redacción y Administración: Librería Litúrgica Casulleras, Claris, 15 - Barcelona - Teléfono 13634

Con censura eclesiástica

Un año: 15 ptas.

## SUMARIO:

**Letra:** *El Exmo. y Rdmo. Dr. D. Manuel Irurita. — Dom Mocquereau ha muerto,* por N. Otaño S. J. — *El Director de la escuela neo-solesmense,* por el P. Prado O. S. B. — *Acción Católica y acción litúrgica,* por J. Noguér — *La investigación histórica,* por L. Ferré. — *Por las capillas parroquiales,* por L. Hernández Ascunce. — *Principios y distinciones,* por José Artero. — *El canto gregoriano en tres lecciones,* por Germán Prado. — *¿Aún estamos así?,* por P. S. — *Nuestros poetas. — Revista de Revistas. — Bibliografía. — Noticiario. — Concurso.*

**Música:** *Salmo 50 «Miserere»,* por F. P. de Viñaspre.

Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D.

**Manuel Irurita**

**Almandoz**

Obispo de Lérida, presen-

tado para la Diócesis de

:-: Barcelona. :-:



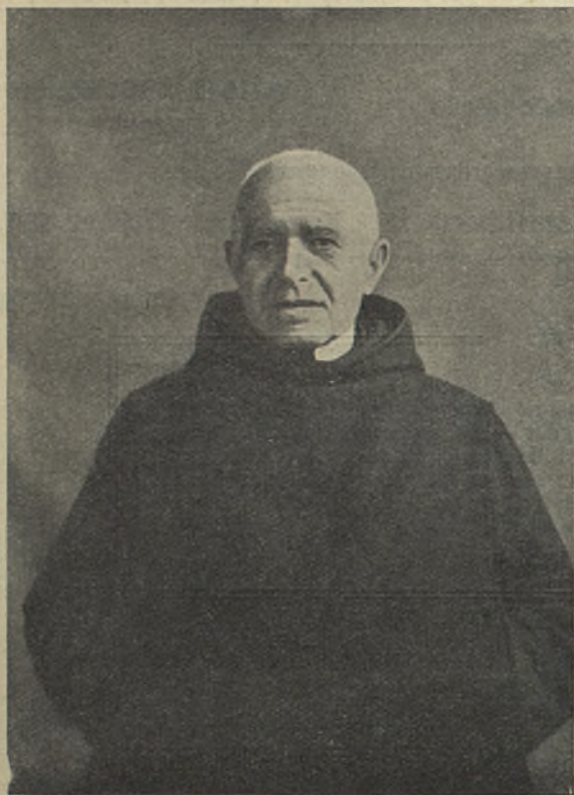
El Dr. Irurita nació en Larraín (Navarra) el día 19 de Agosto de 1876. En 1899 fué nombrado beneficiado cantor de la Catedral de Valencia. En 1916 canónigo por oposición de la misma Catedral. En 1926 fué preconizado Obispo de Lérida. Ha sido largos años profesor de canto gregoriano en el Seminario de Valencia.

ESPAÑA SACRO MUSICAL felicita efusivamente al Dr. Irurita, e interpretando los anhelos de todos los músicos de España hace votos para que el reinado del virtuoso obispo, aclamado en Vitoria PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE STA. CECILIA, sea fecundo para la obra de restauración sacro musical.



## Dom Mocquereau ha muerto!

(n. 1849 † 1930)



Quiero dedicar un breve y piadoso recuerdo al R. P. Mocquereau. Le visité por última vez, ya en su monasterio de Solesmes, el pasado año de 1929 por Pascua de Resurrección. Me encontraba en París dando conferencias a la colonia hispano-americana y el viejo maestro, que presentía su fin, me escribió una y otra vez: "Está V. tan cerca... venga V. a verme... será el abrazo de despedida, porque estoy viejo y fatigado. Además los Oficios de Semana Santa, aquí en Solesmes, le impresionarán fuertemente. Acuérdesse de su viejo amigo y véngase. Aunque el monasterio estará lleno, para V. habrá siempre una celda. Avise su llegada."

Fuí a Solesmes sin vacilar, acompañado de dos bravos capitanes, ex-artilleros españoles, que asistían a mis conferencias. Dom Mocquereau ya encorvado y apoyado en su bastón apareció en la portería diciéndome: "Yo ya no bajo aquí; estoy retirado, pero hago un esfuerzo por V." y emocionado atendía a mi instalación.

Se ocupó de proveerme de libros para el próximo Oficio y me señaló en el coro un sitio donde

podiera seguir cómodamente el canto y las ceremonias.

Solesmes estaba lleno. En el pequeño pueblo había unos mil forasteros y en la mesa de los huéspedes nos reuníamos en el Monasterio hasta treinta, todos íntimos amigos de la casa. Allí estaba mi cordialísimo amigo, el gran organista de San Eustaquio de París, Mr. José Bonnet, que el día de Pascua tocó el gran órgano y tuvo la atención de interpretar tres obras de mi antología orgánica.

Después de los Oficios, a los que no dejó de asistir el venerable maestro, me esperaba en el claustro indefectiblemente. "Vámonos a la sala de la Paleografía los dos solos, a hacer la crítica. Y bien, ¿qué diferencia encuentra V. en el coro desde su larga estancia en la isla de Wigth?" (1).

La diferencia era en mi sentir muy notable. El mismo coro de ángeles, que ángeles son los monjes de Solesmes; pero, entonces, los monjes soldados se iban reaciendo de la violenta sacudida de la guerra y Dom Mocquereau quería mayor disciplina, echaba de menos ciertas delicadezas y exigía sin cesar una más fiel interpretación de los signos. ¡Cómo olvidar aquellos paseos vespertinos por la inmensa finca de Quarr Abbey, cuando Dom Mocquereau, apoyado en mi brazo, hacía observaciones a su fiel discípulo Dom Gajard, y me explicaba sus teorías rítmicas con una claridad y firmeza de maestro y apóstol!

Ahora, en 1929, Dom Gajard es el maestro de Solesmes. Yo notaba el cambio. Dom Gajard es minucioso, detallista, exacto intérprete, pulcro en las maneras y delicadísimo y justo en los sentimientos. Todo lo saca como es, como debe ser. Dom Mocquereau fué siempre un artista en la verdadera acepción de la palabra; artista de corazón, cuyas intuiciones rebosaban la letra y los signos y cuyos vuelos eran provocados por la emoción del momento. Tenía el supremo dominio y el hábito maravilloso del arte gregoriano.

Había llegado a leer los códices con los ojos tapados; había examinado mil veces la letra que se analiza y sentido en todas las direcciones el espíritu que vivifica.

Después de la observancia religiosa, ¿qué hombre tan bueno y qué religioso tan observante era!, para él no había otro mundo que su taller de la Paleografía: esa Paleografía monumental, a la que dedicó la vida entera, su clarísimo talento de investigador, la poderosa fuerza de sus profundas facultades analíticas y la chispa genial de su alma de artista, siempre vibrante y flamígera. Su cere-

(1) De mi visita al monasterio de la isla de Wigth escribí largamente en «Música Sacro Hispana».



bro se mantuvo hasta el fin fresco e incólume: ni las canas, ni las arrugas, ni la rigidez orgánica penetraron en el interior de aquel santuario del alma, bendecido por Dios y venerable para los hombres.

Nuestra conversación se elevaba, por encima de la crítica menuda de los Oficios, por las alturas de los principios y por los atrevidos confines de la estética.

¡Cómo volaba él en majestuoso vuelo de águila a través de las épocas y de las escuelas, sorprendiendo el secreto de las mudas notaciones y cayendo certero sobre los más imperceptibles rastros del antiguo arte, para descubrir en la muerte aparente de los viejos códices la vida latente y despertarla a fuerza de conjuros y tracciones rítmicas!

Todavía se entusiasmaba conmigo el viejo maestro al recordar a sus actuales adversarios, que no creen en sus descubrimientos de los signos. "Aquí están los testimonios—me decía—; aquí están los cuadros comparativos, aquí los análisis más científicos de miles y miles de casos, de formas y procedimientos. Yo que he dicho cuanto sé, como maestro, en los dos tomos de mi *Nombre Musical*; quiero que los tenga V., como testamento, dedicados y rubricados por mí. V. sabe, por lo demás, cómo se trabaja en este taller."

Dom Mocquereau, al morir, deja, en efecto, su huella en esa maravillosa oficina, para cuyo sostenimiento formó discípulos escogidos y especializados. La escuela no morirá. Dom Gajard ha llevado a la práctica del coro las lecciones del maestro, bajo su vigilancia estrechísima. Cuando yo manifestaba al venerable anciano la excelente impresión que el coro me producía y le hablaba de los muchos detalles y primores de ejecución que ahora me sorprendieron. "Sí,—me interrumpía—, es un buen chico Dom Gajard; pero ya empieza a hacer cosas por su cuenta ¿no le parece?"

Para los paleógrafos de la oficina tenía las frases más regaladas: "Este es un podenco, ¡mire V. lo que ha descubierto en este códice! Este otro padrecito me ha hecho todas estas tablas, ¡admirable labor! Y ¿qué me dice V. de nuestro pequeño organista?—me preguntaba cogiéndole cariñosamente de la mano al presentármelo.

Le dije lo que sentí; que es el más maravilloso acompañante y el Fra Angélico redivivo de las puras y santas melodías gregorianas. El acompañamiento allí no es sonido; es atmósfera, incienso, oración; algo impalpable, como una gasa de nube, como un perfume, como un rumor cernido, que se percibe, que se siente: es el ritmo volatilizado, es la armonía continua sin enlaces ni posiciones de-

finibles: es el ideal. ¡Tal vez el corazón de Dom Mocquereau, pulverizado a fuerza de la presión extática de sus habituales arrobamientos!

Y el viejo, abrazándome, lloraba de emoción...

Haciendo un esfuerzo salimos al jardín exterior, para buscar a Mr. Bonnet y su señora. Y allí sentados, pasamos la última hora de la despedida en un regaladísimo coloquio, mientras mis artilleros nos disparaban unas placas diminutas, que son el mejor recuerdo de aquella visita, que ¡ay! demasiado presentía que iba a ser la postrera para mi venerable y santo y sabio maestro.

El, al darme el abrazo de despedida, me dijo con santa resignación: "Hasta el cielo, mi querido Padre Otaño; que siga V. siempre fiel a Solesmes, que Dios bendiga sus trabajos; que no se olvide V. de mí cuando sepa mi muerte!"

Y la fatal noticia me la comunicaron mis buenos amigos de Solesmes al momento. Al leerla, mientras iniciaba una plegaria, mi mente se fué a Solesmes en un éxtasis de distracción. Y me uní al coro de monjes que cantaba:

*In paradisum deducant te Angeli!*

Volví en mí y me encontré de rodillas y sollozando, como Eliseo ante el rapto de Elías.

N. OTAÑO, S. J.

San Sebastián, Febrero 1930.

## **El Director de la Escuela neo-solesmense**

Dom Andrés Mocquereau ha sido durante largos años el alma de esa *escuela solesmense* tan diversamente enjuiciada por los gregorianistas, pero cuyo criterio se ha ido imponiendo casi por doquier, debido, en parte, a la valiosa casa editorial Desclée de Tournai, que ha enviado sus ediciones rítmicas, tan pulcras como económicas, por todos los confines del orbe.

Pero Dom Mocquereau acaba de *rendir* su tributo a la muerte, y justo es ofrendarle nuestro humilde homenaje al campeón de las sagradas melodías de la Iglesia, que con tanto celo y no menos acierto ha trabajado por restituirlas a su primitiva pureza.

Nacido en 1859 ha muerto *in senectute bona*, a la edad de 81 años, siendo monje benedictino desde 1877.



Al ser electo el Rdm. Dom José Pothier abad de S. Wandrille, sucedióle en el cargo de director del coro solesmense de la escuela de canto que formaba la abadía, y, como quiera que ésta era desfavorablemente juzgada por algunos, lo mismo que los libros litúrgicos editados en el mismo monasterio por Dom Pothier, emprendió Dom Mocquereau la obra magna de la *Paleografía musical* con su doble serie de volúmenes de texto y de fotocopias, que probaba bien a las claras el método científico de las transcripciones y ediciones solesmenses, valor harto más positivo que el de otras teorías contrapuestas, basadas en fundamentos de escasa consistencia.

Su primera edición del *Liber Usualis* produjo notable sensación, debido a sus numerosas e importantes diferencias con el *Liber Gradualis* de Dom Pothier, que Pío X pensó imponer como oficial a toda la Iglesia. El mismo celoso Pontífice decretó una edición típica Vaticana de los cantorales litúrgicos, que parecían exigir los sabios no contentos siquiera con el *Liber Usualis*, considerado como un avance, como un mero índice de la labor paleográfica exigida por los gregorianistas ganosos de tener el canto genuino de los antiguos.

Dom Mocquereau pasó a la isla de Wighth con sus hermanos en tiempos del combismo. Residiendo en la nueva abadía de Inglaterra fué nombrado en 1904 miembro de la Comisión vaticana formada por Pío X y presidida por Dom Pothier, antiguo maestro de Dom Mocquereau.

Pero no toda la obra de Dom Mocquereau ha sido igualmente acogida. El tomo VII de la *Paleografía musical* y su obra en dos volúmenes titulada: *Le Nombre Musical* han tenido y tendrán muchos contradictores, sobre todo en lo referente al concepto mocquerista del acento y del ictus en el Canto al ritmo gregoriano. He aquí la famosa escisión de la escuela solesmense, tan abultada por los mismos que tal vez nunca penetraron bien las doctrinas rítmicas de los grandes maestros. Diremos para los desorientados que la diferencia versa sobre puntos tan secundarios y de sutileza tal, que el concepto mosquerista del acento y del ictus en el Canto admite tales temperamentos y atenuaciones, que la diferencia práctica es casi nula, o versa sobre detalles discutibles en que caben gustos distintos e igualmente aceptables. En esto Dom Mocquereau era muy condescendiente, y no se peleaba por un *episema vertical*.

Dom Mocquereau, el último discípulo de Dom Guéranger no era a ratos musicólogo y a ratos monje. Su personalidad es indivisible: el sabio prior de Solesmes era un monje musicólogo; pero monje por delante. Formado en París en la música

*di camera*, bajo la dirección de Dancla, debió dejar su querido violín a las puertas de la abadía, para alabar a Dios con su propia voz *concorde con su mente*, según quiere la Regla de S. Benito.

En 1927 celebraba el venerable septuagenario, las bodas de oro de su profesión religiosa, un jubileo lleno de santa jubilación.

De gran consuelo fué para su alma creyente y sencilla la carta del Padre común de los fieles, felicitando en su jubileo al siervo bueno y fiel de la Iglesia. Sus ojos volcaban lágrimas de untuosa suavidad y, como Jacob, no podía reprimirlas. En el refectorio monacal revoloteaba una paloma, la paloma de San Gregorio, más cándida que la nieve, que vino a soplarle los dulces arrullos del Esposo y de la Esposa. ¡Qué delicada atención la de aquellos monjes, la de aquel abad que mandó leer en la mesa lo que puede considerarse como síntesis de todos los anhelos, de toda la doctrina del gran maestro, la exquisita Conferencia pronunciada en 1896 en el Instituto Católico de París, acerca del "Arte Gregoriano, su objeto, sus procedimientos y caracteres"!

Una cosa hay que añadir y es que Dom Mocquereau, a fuerza de tenacidad y de celo por el *Opus Dei* ha llegado a formar un coro perfectamente disciplinado, que constituye la admiración de todos, amigos como adversarios. En el caos de opiniones rítmicas, no osaríamos afirmar cuál sea la más histórica, la más medieval, pero sí afirmaremos que en práctica, el canto, al estilo solesmense es algo muy espiritual y aristocrático y fácil, y por lo mismo, muy conveniente al culto tributado al Gran aristócrata, y que, *se non é vero, é ben trovato*.

Seguramente que el generoso Premiador de todos le ha dado un sitio nada ordinario en el coro de allá arriba, que sigue dirigiendo alguna escuela con los delicados arabescos de su inimitable quironomía, y que su voz resuena jubilante *in ecclesia sanctorum*.

Germán PRADO, O. S. B.  
Abadía de Silos.

## **Acción católica y acción litúrgica**

Acción católica y acción litúrgica son dos términos correlativos: son dos aspectos de una misma idea; porque acción señala vida, y así como es imposible concebir una acción católica sin una vida litúrgica, tampoco podemos imaginar una vi-



da litúrgica intensa que no se traduzca en esplendorosa acción católica.

Tanto es así, que el inmortal Pío X, que puso como lema de su Pontificado glorioso "restaurar todas las cosas en Cristo", al publicar su "Motu Proprio" INTER PASTORALIS OFFICII, de 22 de noviembre de 1903, puso en su prólogo unas palabras que vienen a ser como una síntesis de la obra encomendada a la A. C.

Movíale a la publicación de dicho documento, "el vivísimo anhelo de que el espíritu cristiano florezca en todo y se mantenga en el pueblo fiel", y para lograr esto, invitaba a los creyentes, "a adquirir este espíritu en su primera e insustituible fuente, que es la participación activa en los misterios sacrosantos y en la pública y solemne plegaria de la Iglesia".

He aquí, admirablemente entrelazados por la mano inteligente de un Pontífice santo y sabio, los ideales cecilianos y de la A. C.

Los Pontífices sucesores han renovado y confirmado este célebre documento.

El Papa actual, en su constitución "Divini Cultus sanctitatem", de 20 de diciembre de 1928, señala la íntima unión entre el dogma y la liturgia, que podríamos llamar acción católica y acción litúrgica, con estas admirables palabras: "La liturgia es cosa verdaderamente sagrada, no sólo considerada como elevación y unión de las almas con Dios, sí que también como testimonio de nuestra fe y del deber que con El hemos contraído por los beneficios recibidos y de los cuales siempre estamos necesitados. De aquí nace la íntima unión entre el dogma y la liturgia, así como entre el culto cristiano y la santificación del pueblo. Por la misma razón Celestino I decía que el Canon de la fe se hallaba en aquella veneranda fórmula de la liturgia y escribía: *Legem credendi lex statuat supplicandi. Cum enim sanctorum plebium praesules mandata sibimet legatione fungantur, apud divinam clementiam humani generis agunt causam, et tota secum Ecclesia congemiscente postulant et precantur.* (Epis. ad episcopos Galliarum, Patrol. Lat., L, 535)".

"La liturgia es la más noble expresión de la vida cristiana",—dijo no ha mucho el Emmo. Cardenal Bisleti—y con sobrada razón, porque la liturgia es la fuente y manantial indispensable; es la misma Iglesia viviente aplicando y continuando la obra de Jesucristo.

Constituyendo la finalidad de la A. C. el hacer que los cristianos vivan vida sobrenatural, que sean miembros vivos del cuerpo de la Iglesia: ¿qué mejor manera para lograr esto que el ponerlos en contacto con la liturgia y bajo la influencia de la

acción santificante de Jesucristo ejercida por medio de la acción litúrgica?

La A. C., por tanto, debe colaborar a la acción litúrgica. Decidme, sino; el cooperar y preservar a los afiliados de los errores contra la fe, el luchar contra las malas costumbres, procurar la instrucción religiosa, llamarlos a la Iglesia, invitarlos a que asistan a Misa y a la Comunión, todo lo cual pertenece a la A. C., ¿qué otra cosa es sino poner a los hombres bajo la influencia santificante de la vida litúrgica?

El historiador G. Kurth considera que una de las causas que más han contribuido a disminuir la fe en el pueblo ha sido el abandono de la vida litúrgica. Por esto Pío XI en la constitución antes citada dice que "allí donde han sido conservadas y practicadas íntegramente las disposiciones de Pío X, se ha conseguido, con el resurgimiento de las más exquisitas formas artísticas, el consolador florecimiento del espíritu religioso".

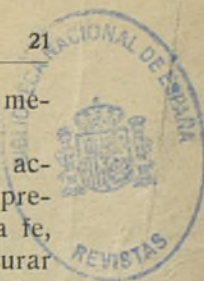
Henri Loren, dice "que la cuestión social es cuestión de liturgia", y el Abate Dubuquoy afirma, que "allí donde se ha emprendido esta obra de restauración litúrgica, los resultados han sido consoladores; parroquias enteras se han transformado o están en vía de transformación. ¡Cuánto se ha progresado! La asistencia a los oficios divinos es cada día más numerosa; las comuniones se multiplican, la solemne celebración de las fiestas ha adquirido proporciones desconocidas, contribuyendo poderosamente a afianzar la fe en el corazón de los feligreses, formando como una apología viviente de nuestra sacrosanta religión, la cual cuanto mejor se conoce, tanto más se practica".

Es tanta la influencia de la liturgia en la vida social, que el Eminentísimo Cardenal Mercier pronunciaba en cierta ocasión estas admirables palabras: "Preguntar si la liturgia es necesaria en una sociedad cristiana, en nuestra Iglesia católica, es preguntar si una sociedad cristiana, si la nuestra, si la Iglesia católica debe adorar a Dios y a Jesucristo. Preguntar de un modo especial si se impone en la hora presente un resurgimiento litúrgico, es preguntar si es o no oportuno avivar entre nosotros la confesión de la fe en Dios y Jesucristo."

Podríamos continuar citando numerosos testimonios de varones esclarecidos para probar como la liturgia es la primera fuente de vida cristiana, y, por ende, un medio indispensable que debe utilizar la A. C. para desarrollar con éxito su programa y preparar nuevas generaciones esforzadas y conscientes de sus deberes.

José NOGUER, Pbro.

Organista de Jesús de Gracia.





## La investigación histórica

(continuación)

Difícil es historiar la época del canto litúrgico usado por los primeros cristianos toledanos, porque los documentos que pueden orientarnos en este estudio no existen: tradiciones, noticias vagas, deducciones y documentos muy posteriores son las únicas fuentes de conocimiento.

Veamos cómo se encontraba España al llegar la nueva creencia, el Cristianismo, que fué conquistando los corazones españoles. El pueblo que había dominado la mayor parte del mundo antiguo les infiltró su modalidad cultural y España sigue las vicisitudes de los cambios de Soberanos, producidos por las guerras civiles, y el panteón romano con sus clásicas divinidades hizo irrupción en nuestra patria, y sus provincias eran un remedo de la vida de Roma, abundando los pedagogos y maestros griegos y latinos, que educaban a la juventud hispana en los principios literarios y científicos de la civilización helena y latina. Los etluvios civilizadores de los griegos, semitas y romanos, con su influencia forjaron matices y elaboraron modalidades, y en la época imperial se introdujeron los ritos orientales, brillaron los genios españoles en denominada edad de plata de la Literatura latina y una formidable invasión de francos y suevos penetra en España. Fué predicado el Cristianismo por los Apóstoles Santiago el Mayor y San Pablo, y discípulos de Pedro y Pablo fueron los Varones Apostólicos consagrados Obispos para evangelizar España. Época de grandes persecuciones, muchas víctimas perecieron en ellas, el año 300 se celebraba el famoso Concilio de Illiberis, síntoma elocuente del florecimiento de la comunidad cristiana de España, pero, no obstante, no tardaron en surgir escisiones en el seno de la Iglesia hispana a causa de las herejías, y hubo una cultura singular que podemos calificar de cristiana; no es pues de extrañar que en lo que a música se refiera quedase como olvidado, toda vez que la melodía en la cantinela cristiana no era considerada como accesoria, pues lo esencial era el texto.

La primera duda que indudablemente suele ocurrírsele a quien con vivo interés sigue estos estudios muy propicios al vagar de la mente por las regiones de la fantasía, es preguntarse, ¿pero la Liturgia que los Apóstoles y Varones Apostólicos trajeron a España juntamente con la predicación del Santo Evangelio, fué romana y es ésta, preci-

samente, la que, al correr del tiempo, se llamó Gótica y después Mozárabe?

Aun cuando los tratadistas antiguos nada hayan dicho sobre este punto concreto, sin embargo, no pocos, andando el tiempo, se han esforzado con muchos y contundentes argumentos a afirmarlo.

San Inocencio I (epist. ad Decent. Eugub.) afirma que sólo aquéllos a quienes San Pedro o sus sucesores ordenaron sacerdotes, fundaron Iglesias en España, Galia y Africa; es, pues, lógico suponer que la liturgia romana fuese importada por los primeros predicadores de la fe, no sólo en Italia, sino también en Africa, España, y Galia y les enseñasen a los nuevos conversos aquella forma de sacrificar, orar, confeccionar los sacramentos y administrarlos, aprendidos en el seno de la Iglesia romana. Esta opinión viene confirmada por la autoridad de San Isidoro y de San Gregorio VII y corroborada en el código Escorialense y por los Concilios de Illiberis, cuyas actas constituyen uno de los monumentos más notables para estudiar aleccionados por el sacerdote y por el maestro, el estado de la Iglesia al llegar el fin del siglo III, y el Toledano I.

San Isidoro, en el libro primero de *Officiis Ecclesiasticis*, cap. 15, título de *Missa et Orationibus*, dice: *Ordo Missae, vel Orationum, quibus oblata Deo sacrificia consecrantur, primum a Sancto Petro est institutus, cujus celebrationem uno eodemque modo universus peragit orbis*. Este lugar del santo Doctor es de difícil interpretación, pues no ignoraba que en su tiempo la misa que en España se celebraba era distinta de la Romana, y ésta de la Galicana. La Iglesia de Milán tenía su liturgia, conocida con el nombre de Ambrosiana, aunque anterior al Santo; los Africanos tenían también la suya y en muchos ritos distinta de la romana. El eruditísimo Mabillon (1632-1707) interpretando este pasaje de San Isidoro, *uno eodemque modo universus peragit orbis* lo refiere a la liturgia universal de la Iglesia, en aquellas cosas que son a todas las liturgias comunes, como la lectura de las sagradas Escrituras, el ofrecimiento, la consagración y comunión, etc., etc., y concluye diciendo que cada Iglesia, y ya desde el principio, tuvo sus ritos especiales y distintos, aun cuando coincidían todos en la substancia, no se trataba pues sino de variaciones accidentales, así que puede muy bien decirse que la liturgia primitiva hispana fué romana.

Pero en las funciones de esta época, ¿cuándo y qué se cantaba y cuál fué el texto que se empleaba?



Durante los sacrificios eucarísticos se cantaban salmos del antiguo Testamento. Esta afirmación viene confirmada por San Pablo en las cartas Ef. V, 19; Coloss. III, 16; I Cor. XIV, 26.

Luis FERRÉ, Pbro.

*Mtro. de Capilla de Toledo.*

(continuará)

## Por las capillas parroquiales

Tenemos ya a los niños, pocos o muchos, según la población de la parroquia, formando el elemento básico de la pequeña capilla musical. ¡Qué atracción la de los niños, ángeles por sus encantos de pureza y por su docilidad y obediencia candorosa, cuando entonan su plegaria al cielo ante los fieles y familiares, que en ellos ven pedazos de su corazón! No entienden, es verdad, todo el valor y significado de la oración, pero vislumbran goces y afectos insospechados y sienten muy dentro el amor a lo sublime y divino.

Los maestros de las escuelas nacionales y particulares, que tantas pruebas tienen dadas de su fe ardiente y robusto catolicismo, han de ser, indudablemente, los mejores coadjutores y propagadores de esta obra altamente educadora que establece la Iglesia para el mayor prestigio y esplendor de la liturgia.

La Iglesia,—ha dicho poco ha el Excmo. Señor Nuncio de España, dirigiéndose a los maestros católicos, con motivo de la Semana Pedagógica celebrada en Andalucía—, “la gran madre de todos los cristianos, que tiene el derecho y el deber, ambos divinos, de educar cristianamente, con magisterio infalible y exclusivo, a sus hijos, como consecuencia también de la maternidad en el orden sobrenatural, confía a los padres y a los maestros católicos una parte muy principal en su obra esencial y espiritualmente educadora. Altísima delegación y ministerio, que hace del magisterio católico algo verdaderamente sagrado, una participación del magisterio eclesiástico y, por tanto, del magisterio del mismo Cristo, el único Maestro, cuyas enseñanzas son eternamente verdaderas y eternamente fecundas”.

No es necesario insistir en el provecho y valor pedagógico que la enseñanza del canto religioso encierra cuando nos servimos de los niños con preferencia.

Despierta, como palpablemente lo hemos visto, esta instrucción ricos sentimientos de piedad y deseos de llegar a Dios y hace sentir la vida litúrgica en sus diversos tiempos. Contribuye a desarrollar la inteligencia mediante la adquisición de nuevos y muy gratos conocimientos y hace que se despierte el interés y atención de los niños, factores quizá los más importantes en la labor educativa. Y, además de la educación de la voz y del oído, es medio de formación estética, en cuanto contribuye a la preparación del buen gusto.

El canto,—ha dicho muy bien una ilustre profesora Normal de Cuenca (Inés Cutonda.—Actas del Tercer Congreso Eucarístico nacional.—Página 44)—es medio de orden y disciplina en el templo, de compostura y recogimiento, de fervor, de contrición, de unión con Dios... hasta la educación cívica... y el enamorado de la religión y de la cultura, no puede prescindir de elemento tan valioso en la magna obra de la educación.

A los niños irán agregándose los hombres, que con esmero y buena voluntad han de integrar esta organización musical de la parroquia, en tanto que aquéllos vayan haciéndose hombres.

Una dificultad, de bien escaso valor por cierto, suele oponerse. Antes—se dice—en la parroquia rural *bien o mal*, siempre cantaban los mozos. Desde que nos han venido con estas nuevas, todo lo hemos echado a perder.

La contestación es obvia; si cantaban bien, mejor para que ahora canten con los niños. Poco esfuerzo se necesita para que a horas convenientes se ensayen los cantos que los niños han aprendido, mientras se puedan preparar, atendidas todas las circunstancias de la parroquia, obras de mayor empeño. Con buena disposición y espíritu litúrgico,—que, a no dudarlo, hemos de avivar con el mayor interés y celo—, todo es fácil.

Y si los mozos cantaban antes mal, mejor que no canten ahora, mientras se van preparando en los sencillos cantos que los niños entonan con viva complacencia de todos.

Mas patente es el error, muy extendido en algunas regiones, de la participación de las mujeres en la formación de las capillas de música.

Y este error proviene de convertir lo que en un principio se consideró como *medio* adecuado, en verdadero *fin*. Nada hay que oponer—antes al contrario, entra perfectísimamente en el ideal de la Iglesia—al canto de las mujeres formando parte del pueblo; pero es indiscutiblemente un abuso, el *canto exclusivo* de éstas, sin procurar que se unan los niños y los hombres para llamar con toda propiedad el *canto del pueblo*.



Mas, hemos de entender bien que, si como parte del pueblo pueden y deben intervenir las mujeres, de ninguna manera prestarán su concurso formando parte integrante de la capilla musical. Bien claramente lo manifestó el Papa Pío X (*Motu proprio*, núm. 13) cuando dijo: "Quum cantoribus in Ecclesia munus vere liturgicum sit, consequitur mulieres, talis officii expertes, ad chori partem agendam, aut ullo modo in musicum chorum admitti non posee. Quod si acutæ, vel acutis proximæ voces adhiberi velint, antiquissimo Ecclesiæ more, id pueri præstabunt."

Solamente se admite el canto de mujeres solas, formando capilla musical en las Capillas u Oratorios de Religiosas que viven en comunidad y en cualquier otra iglesia, oratorio o parroquia en que no hubiera hombres y niños que puedan cantar convenientemente como coro o schola de cantores, siempre que, a juicio del Ordinario, a quien deberá acudir en cada caso, exista esta causa u otra grave para permitir el canto exclusivo de las mujeres. Y debe tenerse muy presente que estos coros formados por mujeres solas, en defecto de hombres y niños que puedan cantar convenientemente, tienen carácter transitorio, estando obligado el párroco o rector de la iglesia a procurar que se forme la schola de niños y adultos de que trata el art. 27 del "Motu proprio" (*Conclusiones del IV Congreso Nacional de Música Sagrada—Sección segunda*).

Pero, ¿tampoco nosotras — suele decirse —, que constituimos una Pía Asociación femenina y que contamos con un selecto grupo de señoritas, algunas con carrera musical oficialmente aprobada, podremos formar nuestra capilla musical para solemnizar las funciones de Estatuto, exclusivamente nuestras?

Con gran extensión y competencia se trató de esto en el IV Congreso Nacional de Vitoria, quedando establecido en firme con la aprobación unánime de los Prelados y el aplauso de todos los congresistas, que, salvo el caso de los coros formados (por mujeres solas) con carácter transitorio y con la mira principal de ir introduciendo el canto del pueblo, están prohibidos los coros o capillas formadas por mujeres solas, (*Sección 2.ª—Art. 2.º—Conclusión 2.ª*) y en toda clase de funciones sagradas, litúrgicas y extralitúrgicas, aun en las que celebren las Asociaciones o Cofradías formadas por mujeres solas, si las celebran a puertas abiertas y con asistencia general del pueblo. (*Motu proprio*, núm. 12 y 13.—*Decret. Angelop.*)

He de insistir, para terminar, teniendo presen-

te el carácter vulgarizador de estos trabajos, que se entiende por coro mixto el conjunto musical formado por hombres y mujeres que ejecuten armónicamente las diversas partes reales de una misma partitura.

Subyugadores son realmente los efectos de expresión y colorido que pueden obtenerse en estos coros. A la vista están las acabadas interpretaciones en la música popular y polifónica de las masas corales españolas. Pero en el canto del templo, a esta innovación se oponen el espíritu y la letra de los documentos pontificios por no encajar estos coros en la práctica tradicional de la Iglesia.

Por esto, la conclusión tercera de la segunda sección del IV Congreso Nacional de Vitoria determinó textualmente: "Los coros mixtos, propiamente dichos, están absolutamente prohibidos, y la prohibición se entiende no sólo en el caso en que los hombres y mujeres que forman el coro, estén juntos en el mismo lugar, sino también al caso en que entre unos y otros se establezca la conveniente separación, estando, v. gr., los hombres en el coro, y las mujeres abajo en su lugar, si en definitiva se forma de esta suerte una única capilla o coro musical, en que las mujeres cantan la voz aguda de tiple o contralto y los hombres las demás de la partitura. (*Mot. prop.*, núm. 13.—*Decret. Angelop. et Neo-Eboracen*, núm. 4.210, 4.231.)"

Mientras dejamos para otro artículo lo concerniente al repertorio de las capillas parroquiales, pensemos en lo grata que ha de ser a Dios nuestra oración cantada, si, dando de lado a corruptelas y pueriles razones y sacrificando nuestros caprichos y propia comodidad, obedecemos plenamente a nuestra madre la Iglesia, que nos ordena con la divina frase de Jesucristo: *Así habéis de orar*.

L. HERNÁNDEZ ASCUNCE, Pbro.

*Maestro de Capilla de Burgos.*

## **Principios y distinciones**

### II

Dejábamos en el anterior artículo planteado el problema que en la música litúrgica nos da la alianza de la tradición con la renovación y los peligros de un estancamiento fósil y rutinario, o un avance inaceptable litúrgicamente o estéticamente absurdo.



# Salmus 50.-“Miserére mei Deus”

tribus vóçibus æquálibus tam virórum quam puerórum concinéndus  
(vel quatuor inæquálibus, ad líbitum.)

Año I. N<sup>o</sup> 2.  
Febrero-1930.

FRANCISCO P. de VIÑASPRE.

**Despacio** (♩ = 60)

*Se supone 8ª baja cuando es cantado por hombres.*

I-II (C. A.)  
1. Mi - se - ré - re me - i De - us Se - cún - dum  
III (T. B.)  
*Se supone 8ª alta cuando es cantado por niños.*

mag - nam mi - se - ri - cór - di - am tu - am.

2. Et secundum multitudínem miserationum tu - a - rum, \*

de - le i - ni - qui - tá - tem me - am.

**Andante** (♩ = 70)

3. Am - pli - us la - va - me ab i - ni - qui - tá - te me -



- a et a-pec cá - to me - o mun - da me.

4.

Quóniam iniquitátem meam ego co - gnós - co: \*

et peccátum meum con - tra me est sem - per.

5. **Despacio** ( $\text{♩} = 60$ )

Ti - bi so - li pec - cá - vi

et ma - lum co - ram te fe - ci

ut jus - ti - fi - cé - ris in ser - mó - ni - bus



*rit.*

tu is, et vin - cas cum ju - di - ca - ris.

6.

Ecce enim in iniquitatibus con - cé - ptus sum: \*

et in peccatis con - cé - pit me ma - ter me - a.

**Andante**

7.

Ec - ce e - nim ve - ri tá - tem di - le - xi - sti: \*

in - cer - ta et oc - cul - ta sa - pi - én - ti - ae

*rit.*

tu - ae ma - ni - fes - tas - ti mi - hi



8

Aspér ges me hyssopo, et mun - dá - bor: \*

lavá bis me, et super ni - vem de - al - bá - bor.

9

**Moderato** ( $\text{♩} = 75$ )

Au - dí - tu - i me - o da - bis gáu - di -

um et læ - tí - ti - am Et ex - ul - tá -

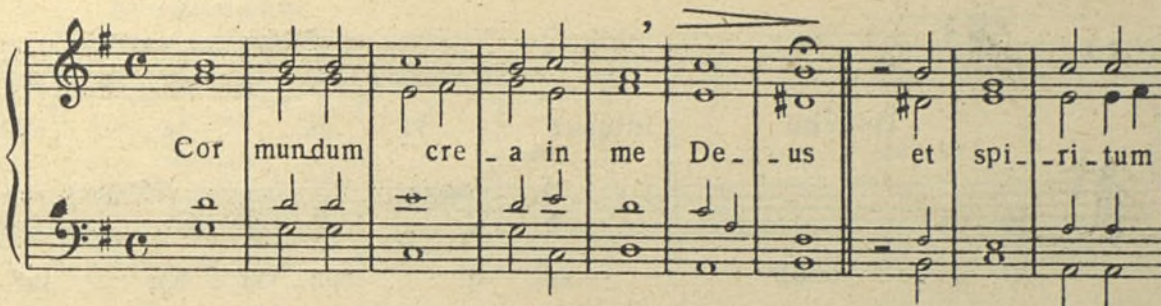
bunt os - sa hu - mi - li á - ta.

10.

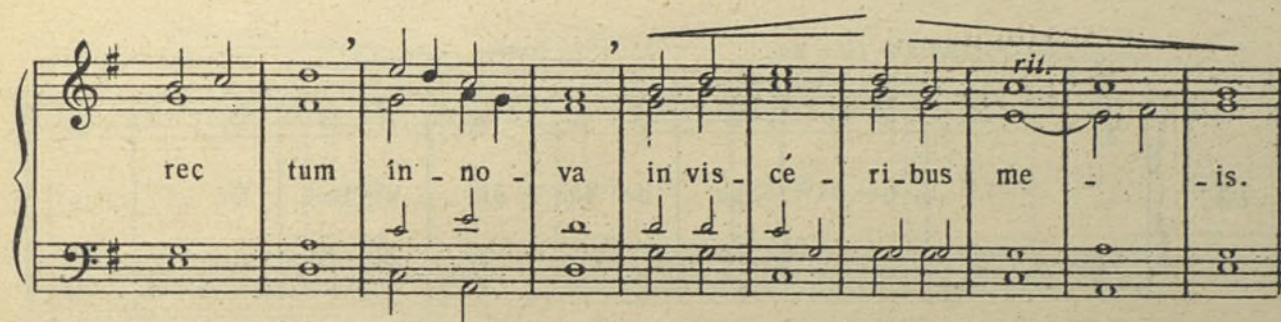
Avér te fáciem tuam a pec - cá - tis me - is: \*

et omnes iniquitá - tes me - as de - le.

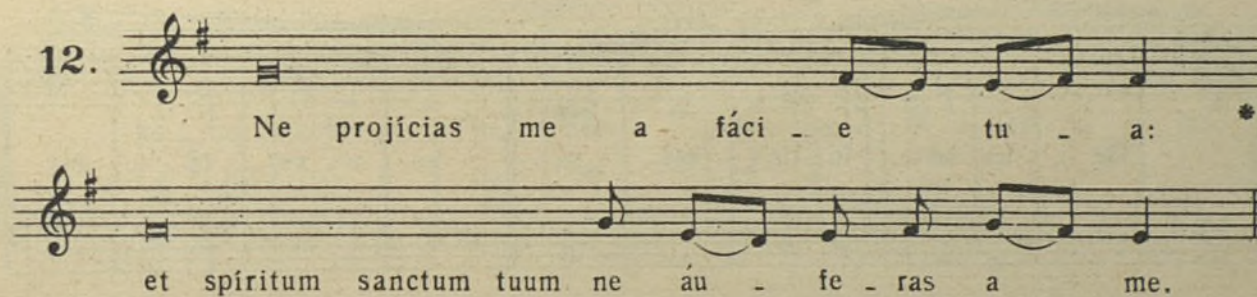


11. 

Cor mundum crea in me Deus et spi-ri-tum



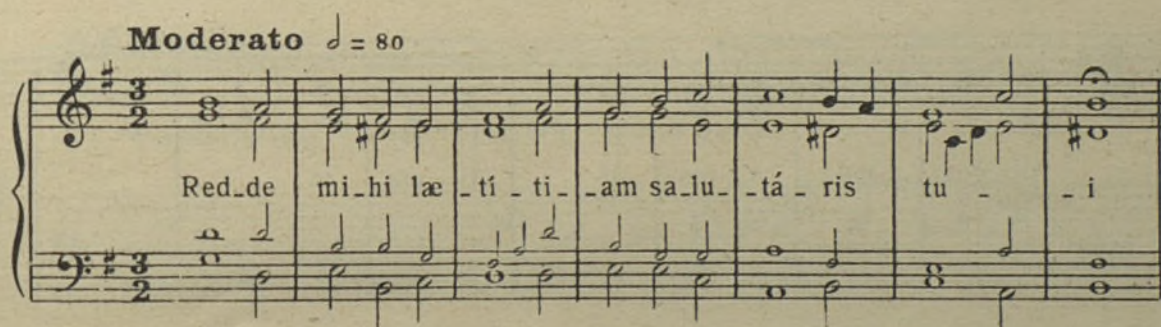
rec tum in no - va in vis - cé - ri - bus me - is.

12. 

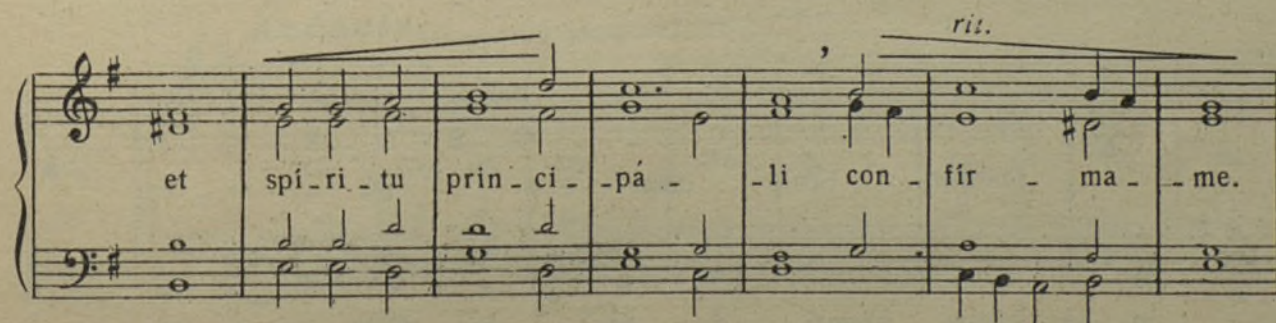
Ne projicias me a faci - e tu - a: \*

et spi-ritum sanctum tuum ne au - fe - ras a me.

**Moderato**  $\text{♩} = 80$

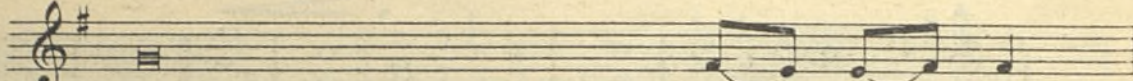
13. 

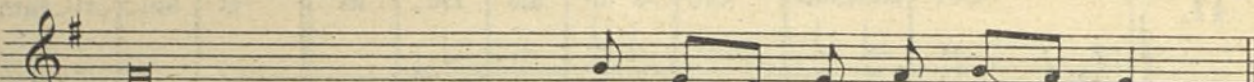
Red-de mi-hi lae - ti - ti - am sa-lu - tá - ris tu - i



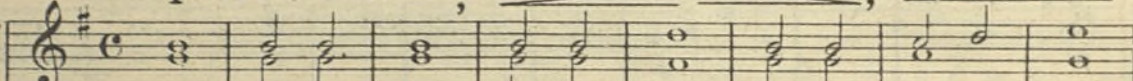
et spi-ri - tu prin - ci - pá - li con - fír - ma - me.

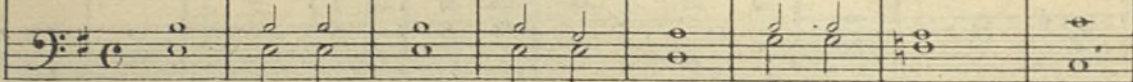


14.  Docébo iníquos vi - as tu - as; \*

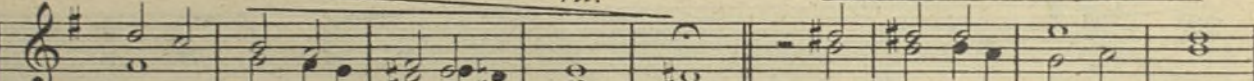
 et impii ad te con - ver - tén - tur.

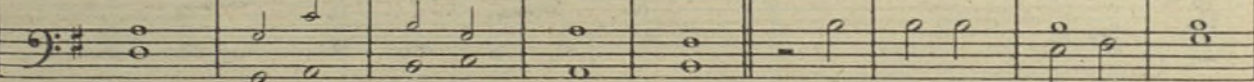
15. **Despacio** (♩ = 60)

 Lí - be - ra me de san - guí - ni - bus De - us

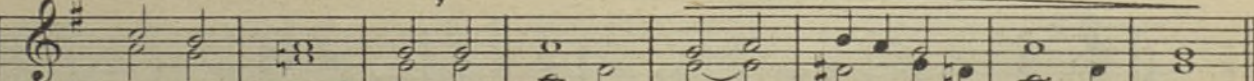


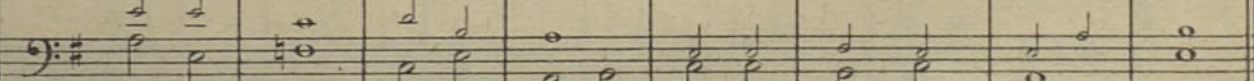
*rit.*

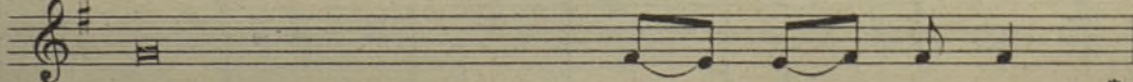
 De - us sa - lú - tis me - ae et e - xul - tá - bit

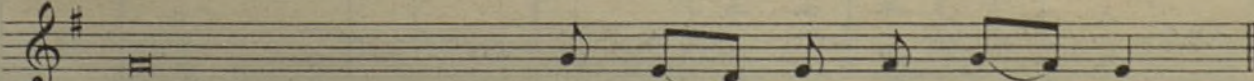


*rit.*

 lín - gua me - a jus - tí - ti am tu - am.



16.  Dómine lábia mea a - pé - ri - es; \*

 et os meum anunti - á - bit lau - dem tu - am.



**Moderato**

17.

Quó - ni - am si vo - lu - ís - ses sa - cri - fi -

ci - um de - dí - sem ú - ti - que

ho - lo - cáus - tis non de - lec - tá - be - ris.

18.

Sacrificium Deo spíritus contri - bu - la - tus:

cor contritum et humiliátum, De - us non des - pí - ci - es

**Andante**

19

Be - níg - ne fac Dó - mi - ne in bo - na



vo - lun - tá - te tu - a Si - on: ut æ - di - fi -

cén - tur mu - ri Je - rú - sa - lem.

20.

Tunc acceptábis sacrificium justitiæ, oblationes et ho lo cáu sta: \*

tunc impónent super altá - re tu - um ví - tu - los.

### Despacio

21.

Gló - ri - a Pa - tri et Fí -

li - o et Spi - rí - tu - i San - cto.

Sicut erat in principio et nunc et semper \* et in sæcula secu - lo - rum A - men.



Para la resolución de este problema, que no la tiene matemáticamente, creo necesarias en el compositor religioso, además de un temperamento musical y artístico, tres cualidades importantísimas:

*Piedad, sinceridad, cultura.*

Ellas le ayudarán, indudablemente a distinguir entre los conceptos que iremos proponiendo y mil otros que en su vida artístico-litúrgica se le plan-tearán.

## ¿Moderno o modernista?

No es lo mismo: *moderno* es el que siente al día; su estilo no es afectadamente arcaico, aunque no reniegue de la tradición. Modernos han sido en su tiempo todos los grandes artistas. La técnica polifónica de Palestrina era lo último que hasta entonces se había hecho. Para superar el patetismo expresivo de muchos pasajes de Victoria había que esperar desde su tiempo a los postrománticos, al menos en música litúrgica.

*Modernista* llamo yo, en contraposición a moderno, al que a toda costa pone su supremo ideal en aparecer de última hora. Tiene el enorme peligro de ser artificial, y fijarse más en lo extrínseco de las formas, que en lo intrínseco de la expresión y personalidad.

Erik Satie al lado de Debussy personificarían bien al modernista y al moderno.

El moderno pronto resulta clásico; el modernista a lo más desbroza algo el camino para los sinceramente modernos...

## Evolución o revolución

En las escuelas estílicas actuales, por el afán de ser modernista y decir lo que jamás se ha dicho, se rompen de una vez todas las relaciones con la producción antecedente.

Sin considerar que también en arte como en todo *natura non facit saltus*, y que precisamente en música se manifiestan con máxima evidencia todas las etapas de la evolución, por manera que desde los primeros discantus hasta las últimas manifestaciones del contrapunto y la armonía, hasta Max Reger, hasta Strawinsky se puede seguir paso a paso un desarrollo lógico, ellos haciendo tabla rasa de cuanto preexistió, pretenden *crear* nuevas modalidades.

Posible es, pero moralmente imposible: y son muy pretenciosos los que se creen *genios creadores*...

Mas, estas escuelas aún no han llegado a la música litúrgica: dejémoslas por ahora.

## Lo absoluto y lo relativo

Para juzgar una obra religiosa y tacharla de audaz y modernista es muy necesaria esta distinción.

Con frecuencia he visto tachar de atrevidísimas técnicamente y revolucionarias obras con elementos archiusados en varios lustros anteriores a ellas.

Por ejemplo, al aparecer los primeros *Triludios* de Iruarrizaga, algunas obras orgánicas de Torres, no pocos maestros y organistas levantaron el grito ante tales audacias técnicas. Lo eran quizá *relativamente*, en la música litúrgica española; pero *absolutamente*, en música conocidísima hacía años, eran cosa técnicamente ya admitida.

Sólo tiene derecho a asustarse y escandalizarse el que sabe bien lo que en el mundo han hecho los grandes ya consagrados: no el que limita su visión a espacios muy reducidos.

## Cautela, no límites

Más que el músico profano, todavía el religioso debe proceder con prudencia en la adopción de nuevos elementos: pero, ya que la Iglesia no pone límites, no los pongamos nosotros.

En el lenguaje musical, en los medios de expresión hay mayor distancia entre las *diferencias sobre el canto del Caballero*, de Cabezón y un *Oficio*, de Tournemire o una *Saeta*, de Torres, que entre estas obras y *Le Roy David* de Honegger o *El amor de las tres naranjas*, de Prokofiew.

Ahora bien, si se pudo dar en música litúrgica el primer paso, ¿por qué no se dará el segundo?

Escuchando yo *Bodas*, de Showinsky, varios coros atonales del grupo checoslovaco *Voice Band*, de Burian, la misma *Fachada*, de Walton, creía ver con evidencia que un día no muy lejano en la Iglesia se podía dar una sensación plena de religiosidad con elementos no tonales, con declamaciones en sonoridades cuya escritura no cabe ni en el actual pentagrama ni en la semiología clásica; cuya gama no es ni la diatónica, ni la cromática, ni siquiera la de cuartos de tono.

Todo eso se ha ensayado ya, ¿qué digo ensayado? sancionado por muchos grandes maestros en obras ya admitidas en las altas esferas del arte, ya casi consideradas como clásicas.

¿Por qué no ha de llegar a ellas la música litúrgica?

¿Por qué hemos de llamar atrevido —*técnicamente*— al que no llega ni con mucho a procedimientos que están ya en una etapa anterior de la evolución general de la música?



## Cultura, cultura, cultura

Es que quizá hoy—doloroso es confesarlo—el ambiente musical en los medios religiosos españoles y quizá lo mismo en los de Italia y Bélgica y otras naciones, es sumamente pobre.

Para encontrarse con un Torres, Almandoz, Thomas y algunos otros, que al día conocen y estudian las últimas producciones sagradas y profanas, hay que encender la linterna de Diógenes.

Y a esa limitación de conocimientos y de audiciones se deben los espantos ante audacias que no lo son, y la condenación, como locuras, de procedimientos que ya hasta empiezan a estar gastados.

Aunque esta incompreensión no es de nuestros tiempos. Hoy no sorprende leer lo que se escribió a raíz del estreno, por ejemplo, de la *Sinfonía Júpiter*, de Mozart, que entonces pareció audacísima y enmarañada, y a nosotros nos resulta transparente y naturalísima.

Aprovechemos estas lecciones de la historia antes de condenar con fallo inapelable, lo que nos resulta nuevo o desconocido.

Y termino estas someras divagaciones con el triple consejo del principio:

*Piedad*, pues un espíritu religioso lo será también en sus manifestaciones musicales.

*Sinceridad*, sintiendo mucho y hondo, que eso dará una personalidad original y destacada que no haga ni un arcaico *particcio* de Palestrina, ni una vulgaridad facililona de cecilianismo al uso, ni un snobismo fútil de epatar con procedimientos copiados del último figurín.

*Cultura*, en fin, técnica y de escuela como fundamento y oír, estudiar y otear cuanto en todos los campos se hace, en unos para provecho, para escarmiento en otros.

Salamanca, enero, 1930.

José ARTERO, Pbro.

Canónigo Prefecto de Música  
de Salamanca.

## El canto gregoriano en tres lecciones

14.—¿Qué valor tienen las distintas barras o divisiones del Canto?

Nunca tienen un valor absolutamente matemático; pero puede decirse que:

1.º La barra *doble* señala el fin de período melódico, exigiendo cierto *ritardando* en las notas que preceden.

2.º La barra *mayor*, que corta las cuatro líneas, pide una buena respiración y silencio con retardo también en la nota o notas precedentes.

3.º La barra *media* indica una respiración holgada y cierta prolongación en la nota o notas anteriores.

4.º La barra *mínima*, que corta sólo la línea encimera, permite doblar la nota precedente y respirar si preciso fuere, aunque ligeramente.

15.—¿Hasta cuándo dura el efecto del bemol?

El efecto del *bemol* dura hasta el *becuadro*, hasta una barra o hasta la siguiente palabra.

16.—¿Cuántas son las claves de la notación gregoriana?

Actualmente son sólo dos, pero situadas en diversas líneas, lo que dificulta el solfeo: Clave de *DO* con forma de *C*, y clave de *FA*, formada también por una *C* precedida de una virga.

17.—¿No se podría simplificar algo la lectura sin alterar para nada las ediciones oficiales?

Para el que sabe solfear en clave de *SOL* y de *FA* de la música moderna no hay dificultad en el Canto gregoriano por causa de las claves y de su situación. EL SISTEMA MÁS PRÁCTICO es el siguiente: 1.º—*Añádase siempre una línea* más siquiera sea sólo imaginaria, y por debajo, de modo que sean cinco líneas y no cuatro, lo que sitúa el ojo en la notación moderna o figurada.

2.º Cuando en la notación gregoriana tenemos clave de *FA*, se deja y todo queda como si estuviéramos en música figurada, si se añade una línea más por debajo.

3.º Cuando la clave de *DO* está en la línea encimera, después de añadir una línea por debajo, se coloca la clave de *SOL* moderna y se bemolizan todos los *SI*.

4.º Si la clave gregoriana es de *DO* en 3.ª línea, añádase también la línea consabida de abajo, se instala clave de *FA* moderna y se bemoliza el *SI* y el *MI* que en la escritura gregoriana era *SI bemol*.

18.—¿Cómo se traducen los neumas gregorianos a notación moderna?

Nada más fácil que traducir los neumas gregorianos a notación moderna:—Escogiendo por *unidad la corchea*, todas las notas de los neumas serán corcheas menos las que preceden a las ba-



rras, que serán negras y las que van señaladas con un punto llamado *mora vocis* o detención de la voz.

19.—¿Qué más notas se doblan?

a) Dóblanse las *virgas* o punto con cola cuando están aisladas o en fin de neuma.

b) En las *vocalizaciones*, o sea, cuando hay muchas notas o grupos neumáticos para una sílaba, lo cual sucede sobre todo en *Graduales* y *Aleluyas*, dóblanse también las notas finales de neuma si ese neuma está separado del siguiente por un *hueco* o *espacio* suficiente para poderse introducir allí otra nota.

Nótese que las ediciones modernas separan los grupos o los unen cuidadosamente, al querer unirlos o separarlos en la ejecución, como unimos las sílabas de una palabra y distinguimos un vocablo de otro mediante un espacio vacío.

20.—¿No es difícil en la práctica semejante distinción?

Al que tiene cierta costumbre no le es difícil; para el que no la adquirió están las ediciones con signos en donde tiene explícitamente indicadas todas las notas dobles, mediante el puntillo de duplicación que llevan a su derecha.

Germán PRADO, O. S. B.

*Benedictino de Silos.*

(continuará)

## ¿Aún estamos así?

En los últimos días de noviembre del año 1928 se reunían en Vitoria los verdaderos amantes de la reforma sacro-musical, para celebrar el XXV aniversario de la publicación del "Motu proprio", de S. S. Pío X, de feliz recordación.

En las sesiones del Congreso que se celebró en dicha ciudad con motivo de este acontecimiento, se debatieron y aprobaron proyectos, formulando luego las consabidas conclusiones, que de realizarse y cumplirse debidamente, asegurarían de una manera completa la deseada reforma, en plazo no lejano.

Una de las conclusiones, era la creación de una revista, que se encargara de ilustrar a las gentes, facilitarles obras conformes al "Motu proprio", estimulando y encauzando el trabajo de los compositores.

Ya tenemos esa revista.

He creído oportuno enviarle las impresiones recibidas, durante estas fiestas de Navidad, no para desanimar a los directores y señores que forman el grupo de redacción, sino para estimularles en sus trabajos.

Y vamos al caso. La noche que precede al día de Navidad se solemniza en todas partes, por exigirlo así la festividad del día.

En todas las catedrales y algunas parroquias se cantan los Maitines y a continuación la Misa solemne.

Hay, pero, una catedral en España en que los Maitines van rodeados de un cierto aparato, pues se cantan el Invitatorio, los ocho Responsorios y el "Te Deum" a canto figurado.

El que esto escribe, verdaderamente enamorado de la música *religiosa*, enterado de que en dicha catedral se ejecutaban desde hace años obras notables de nuestros mejores compositores del período clásico, alternando con otras de autores modernos bien orientados, resolvió dirigirse a ese templo, para poder saborear por unas horas tantas bellezas.

A decir verdad gocé muchísimo esa noche.

Cuando de madrugada me retiraba para proporcionar a mi cuerpo algún descanso, flotaban en mi memoria los temas del "*Hodie nobis caelorum Rex*", del "*Beata viscera*", etc... tan admirablemente tratados por nuestro insigne J. B. Comes, formando agradable contraste con las obras modernas, evocando recuerdos emocionantes, y excitando en mi imaginación, a más de los misterios que la Iglesia presenta en esa noche, ilusiones muy halagüeñas.

Mucho se ha trabajado en esta región y durante mucho tiempo, pero se va cosechando el fruto. Ilustres maestros han sacrificado la mejor de su vida y ahora logran ver coronados sus esfuerzos con este cambio tan radical.

Con estos pensamientos entretenido, logré, por fin, conciliar el sueño. A las pocas horas me disponía a celebrar el santo sacrificio. La primera misa pude celebrarla con la atención y devoción que nos recomienda la Iglesia. Durante la segunda ya empezaron a distraerme las voces femeniles, con sus motetes (estaba en un convento de religiosas). Para terminar la tercera hube de hacer verdaderos esfuerzos, para recordar las oraciones, que se dicen de memoria.

Las monjitas habían tenido el mal gusto de obsequiarme con una pastorela rimada por los crótalos, panderetas, zambombas, etc... ¡Dios mío, ¿aún estamos así? me dije. ¡Y eso en la ciudad, en donde tantas conferencias y artículos y con-



ciertos se han dado! ¿Qué será en los pueblos? Ah, peor...

El segundo día de Navidad estaba comentando esto con dos amigos y uno de ellos me dijo: "es más escandaloso lo que ocurre en el pueblo de X" (próximo a la ciudad).

A esa parroquia acude mucha gente de los pueblos vecinos para oír como *un gracioso* remeda el canto del sereno y el del gallo al empezar la misa. Y eso en el templo... y después de haber dicho S. S. Pío X hace 26 años: "Nuestro vivísimo deseo es que el verdadero espíritu cristiano vuelva a florecer en todo y en todos los fieles se mantenga, y lo primero es proveer a la santidad y dignidad del templo, donde los fieles se juntan precisamente para adquirir ese espíritu en su primero e insustituible manantial, que es la participación activa en los sacrosantos misterios y en la pública y solemne oración de la Iglesia. Y en vano será esperar que para tal fin descienda copiosa sobre nosotros la bendición del cielo, si nuestro obsequio al Altísimo no asciende en *olor de santidad*, antes bien, pone en la mano del Señor el látigo con que el Salvador del mundo arrojó del templo a sus indignos profanadores."

¿Hay que desmayar por esto? ¿Hay que cruzarse de brazos y dejar hacer? No. Creo que lo que procede es trabajar más; no dormarnos sobre nuestros éxitos, pensando en lo que hemos conseguido, sino pensar en lo que falta conseguir.

De ahí la necesidad de una revista sería, que emplee sus páginas y las actividades de los que la dirijan o formen, no en convertirla en pedestal o en botafumeiro para fulanito o menganito, sino en divulgar las sabias disposiciones de la Iglesia, contenidas en el "Motu proprio", comentándolas debidamente; en ridiculizar los abusos, poniendo en la picota, hasta los nombres de los que abusan; en dar un índice de obras recomendables, que podría ser continuación del empezado por el antiguo Boletín Ceciliano; en rogar a los señores prelados, obliguen a todas las iglesias del clero secular y regular a que se suscriban a la Revista, como les obligan a suscribirse al Boletín Diocesano.

No es obra de un día la reforma. Si recordamos los años, los siglos que se han empleado en la restauración musical... Los Concilios celebrados durante el siglo IV reprimen los abusos musicales de la Iglesia. Los papas y obispos de la misma época tratan de organizarlo en sus iglesias, siendo de notar como las personas más célebres de ese período brillante de la historia eclesiástica se distinguen entre otras cosas por su celo en propagar el canto sagrado. Baste citar de pazo

a S. Basilio y San Atanasio, en Oriente y a los papas S. Dámaso y S. León, en Occidente, junto con los obispos S. Ambrosio y su discípulo San Agustín (1).

Y, como voy alargando demasiado este artículo, diré, resumiendo, que han trabajado mucho en este sentido S. Gregorio, Carlomagno, los Concilios generales y particulares de la Edad Media; Juan XXII; el Concilio Tridentino; Alejandro VII, Inocencio XI e Inocencio XII, Benedicto XIV, Pío IX, León XIII y Pío X, a quien le cupo la gloria de reducir a Código verdadero, todas las disposiciones de sus antecesores, robusteciendo su valor canónico con las formalidades y requisitos de una ley eclesiástica universal.

¡Cuánto se ha trabajado! ¡Cuánto nos resta trabajar! Hemos de mirar estos trabajos como un apostolado que Dios nos ha confiado. Y si el apóstol o el misionero no acaba nunca su tarea, no se cruza jamás de brazos, no cesa nunca en su empeño de salvar almas, tampoco los apóstoles de la restauración sacro-musical hemos de desmayar, aunque al presenciar ciertos abusos en el templo nos venga a la memoria esta idea: ¿aún estamos así?

P. S.

(1) Wagner — *Origine et développement du chant ecclésiastique.*

## Nuestros Poetas

### LETRAS MUSICABLES

## Plegaria de mayo

Flor de las flores — Virgen María,  
Blanca azucena — Rosal en flor:  
A Ti consagra — ¡Madre mía!  
mi humilde pecho — todo mi amor.

*Estrofas:*

I

Un perfume de azucena  
se ha esparcido en el ambiente de mi vida.  
Virgencita nazarena  
el jardín de tu alma pura florecida  
me ha embriagado el alma toda en los amores  
de tus flores  
con que tierno tu cariño nos convida.



## II

Con los nardos y jazmines  
 formar quiero un ramillete a tus amores.  
 Los amantes serafines  
 lo pondrán cabe tus pies de resplandores,  
 y el cariño que mi pecho te ofrecía,  
 Madre mía,  
 llegará a Ti perfumado por las flores.

J. LACRUZ, S. I.

## Revista de Revistas

REVUE GREGORIENNE.—*Tournai*. — El último número de esta interesante revista, publicada con el concurso de los RR. PP. Benedictinos de Solesmes, da a conocer un eruditísimo trabajo de paleografía musical de nuestro ilustre amigo el R. P. Gregorio M. Suñol, O. S. B. de Montserrat, en el cual da cuenta de un documento del siglo X, con música litúrgica transcrita con notación aquitana, descubierto por el autor en la Biblioteca Provincial de Barcelona; y que consituye una nueva prueba de la existencia de una tradición rítmica primitiva y universal, no solamente teórica y abstracta, sino práctica y gráfica. La notación del referido documento, según el autor, a pesar de que aparezca sin líneas de ninguna clase, es evidentemente diastemática; y su procedimiento es la sola modificación del neuma, la cual se encuentra en todas las otras notaciones rítmicas. Una lámina de fotograbado adjunta al texto reproduce un fragmento del documento en cuestión y un cuadro comparativo de la notación aquitana de referencia, con las de San Gall, Metz, Chartres y Nonantola, pone de manifiesto el punto de vista del P. Suñol.—En la misma revista, hay un interesante artículo titulado "Un perfeccionamiento de detalle en la Quironomía Gregoriana".—De la sección "*Correspondences et Nouvelles*", de la misma, recogemos la siguiente frase del Rdo. John Burke, decano de la Universidad de Dublín: "La música debe orar, la oración debe cantar; si no es así, con la belleza aislada de la música se olvida la plegaria, o bien, con la belleza aislada de la plegaria, se olvida la música."

PERFICE MUNUS!—La "reseña mensual de vida práctica para el clero", en su último número publica el siguiente sumario: "Actas de la Santa Sede".—"Para la formación Sacerdotal".—"Sagrada Liturgia".—"Teología Moral".—"Derecho Canónico".—"El Clero y el Derecho Civil".—"Bibliografía", etc.

ORATE FRATRES. — Esta admirable revista de apostolado litúrgico publica un interesante artículo titulado "The Languages of the Mass" (Los idiomas de la Misa), documentadísimo estudio del R. P. Gerardo Ellard, S. J. y otros valiosos trabajos de acreditadas firmas.

REVISTA MUSICAL CATALANA. — El boletín mensual del "Orfeo Catalá" de Barcelona publica, además de las secciones acostumbradas, un interesante trabajo biográfico crítico sobre el P. Antonio Soler,

eminente musicógrafo catalán del siglo XVIII, que fué monje y maestro de capilla del Escorial y discípulo de Doménico Scarlatti. El referido trabajo viene firmado por Joaquín Nin y está destinado a conmemorar el segundo centenario del nacimiento del autor del famoso trabajo "*Clave de modulación*".

LA PETITE MAITRISE.—El número de diciembre publica, entre otros, un curioso trabajo de Y. Gléyo con adecuados consejos para ejecución del Introito de la Epifanía. En el suplemento de música para órgano, "Entrée" y "Offertoire", de Alain; "Vísperas de la Epifanía", de Collin; "Sarabanda", para órgano con ped. de la Sta. de Lécluse; "Versículos, sobre dos antiguos villancicos", de Quignard.

LA SCHOLA CANTORUM.—En el número de diciembre de esta publicación de música litúrgica, hay el siguiente sumario: "Ecce qui nos pascet" a 5 voces mixtas con acomp. de órgano, de Luis Cervi; "Adoramus te, Christe" a 3 voces solas, de C. Casciolini (1800); "Tantum ergo", a 3 voces de hombre, de Campodonico, y "Ecce Sacerdos" a 2 voces mixtas y órgano, de L. Selva.

MÚSICA.—Esta interesante revista publica abundante información española y americana, ilustrada con numerosos grabados, algunos de ellos relativos a la Semana Litúrgico-Musical de Gerona. Como suplemento musical, una de las sonatas del Padre Antonio Soler, en ocasión del bicentenario de su nacimiento.

BOLLETINO BIBLIOGRAFICO MUSICALE. — Publica la biografía de J. Brahms y el catálogo de sus obras; un valiente artículo de crítica musical titulado "¿Museo o Palestra?" y un amenísimo "Notiziario", aparte de la notificación de las novedades musicales aparecidas durante el mes de diciembre.

MÚSICA SACRA.—*Abbaye du Mont César, Louvain (Belgica)*.—Es en todos conceptos recomendable el reportaje que el señor P. Staquet remitió a la Oficina del Comité interdiocesano de Música Sagrada, sobre "La enseñanza de la música en las escuelas", el texto del cual se publica en el número de esta revista, correspondiente al mes de diciembre de 1929. A continuación, publica un trabajo del profesor del Colegio de San Rombaldo, de Malinas, Dr. Jos. Vijverman, titulado "Formación vocal del niño", que puede considerarse como un complemento del trabajo anterior.—En la "Chronique", da cuenta de la constitución de una "Sociedad Internacional para la restauración de la música sagrada católica" en Franckfort-sur-Main, a iniciativa de un grupo de compositores alemanes. La referida sociedad tiene provisionalmente el domicilio social en la referida ciudad, y se propone "la restauración y la promoción de la música sagrada, cooperando, así, a la reconciliación de las naciones y al realce del nivel de la cultura general". Anualmente celebrará un congreso, en el que tendrán lugar solemnes actos litúrgicos con ejecución de música religiosa, asambleas de propaganda y conciertos. El primero de los referidos congresos tendrá lugar en la repetida ciudad a últimos del presente año o a principios del próximo. La asamblea constituyente eligió presidente al Sr. Jos. Haas, profesor del Conservatorio de Munich, y secretario al Sr. Fr. Baum, de Franckfort. El representante de España en la sociedad es el Rdo. P. Massana, S. J., de Barcelona. Como suplemento musical, "6 Benedictus, 3 vocum aequalium" por Remi Ghesquiere.



## Bibliografía

P. S. DE LEGARDA, O. M. C.—*Laudes Eucharisticae*, solos i coro a cuatro voces iguales y mixtas (Editorial Fidelio A. S. Arista—Bmé. Mitre 2345, Buenos Aires.—Agente para España: Antonio Matemala. Plaza Isabel II, núm. 2.—Madrid).

Precisa reconocer sinceramente lo mucho y bien que se trabaja desde hace ya algunos años, lo mismo en el extranjero que en España, en música religiosa y sobre todo en la buena orientación hacia el recerque de nuevas formas que la alejen por completo de toda reminiscencia teatral o de todo sabor de *música de salón*.

Unos autores rindiendo culto a la polifonía del siglo de oro, componen sus obras en estilo severo contrapuntístico, con técnica sencilla, para voces solas y casi sin el asomo de una séptima por acatamiento exclusivo a la consonancia: otros, dando paso a toda modernidad de procedimientos armónicos, escriben sobre temas gregorianos o libres, en cuyas obras se leen páginas de majestuosa grandiosidad en las que las nuevas conquistas de la técnica bien escogidas elevan notablemente el sentido del texto dando a toda la obra la sensación de algo nuevo en estilo y unidad. Los hay que queriendo unir al oficio litúrgico la participación del pueblo, vienen dándonos misas alternando el canto figurado con el gregoriano, ya sea tratando el primero polifónicamente, extrayendo las ideas de la mismísima melodía gregoriana, procurando conservar su libertad rítmica dentro de la métrica o bien escogiendo temas completamente libres y que nada tienen de ilación con la parte netamente gregoriana reservada al pueblo. En esta forma hemos leído obras en las cuales, en la parte musicada, o sea la perteneciente a la *schola*, se ha trabajado también la melodía gregoriana a cuatro voces sin métrico, en estilo imitativo y conservando toda su libertad y sentimiento rítmico; es forma de bello efecto pero que no se nos escapa su difícil interpretación. Por fin tenemos otros autores que en forma completamente nueva, lo mismo en música popular destinada a funciones votivas que en obras directas de la liturgia, acuden a la armonización de cantos gregorianos o bien crean melodías de pura asimilación gregoriana que alternan con fragmentos polifónicos, o las acompañan muy suavemente a coro a cuatro partes que por los pianísimos indicados en sus partituras, dan la sensación de que deberían ser cantados a boca cerrada, si las disposiciones sobre música sagrada lo admitieran.

En esta última forma están concebidas las cinco obras de que consta el cuaderno "*Laudes Eucharisticae*" del P. S. de Legarda, O. M. C., inspiradas en los textos latinos "*Coenantes illis*", "*Domine non sum dignus*", "*Quid retribuam Domino*", "*Dilectus meus mihi*", y "*In supremæ nocte*".

Es música que suena a coro de abadía. No cabe ni más recogimiento ni mayor misticismo. He querido leerlas al piano y no ha sido posible; la sonalidad de este instrumento profanaba sensiblemente el ambiente de elevación de la obra. Ha sido preciso trasladarme desde mi mesa de despacho al templo gótico de la abadía y recogido y concentrado en mí mismo, sentir todo el perfume religioso que encierra cada una de sus páginas.

El templo severo, sin adornos ni ropajes domingueros; al fondo el altar mayor con la Exposición del San-

tísimo, poca luz, la indispensable que exigen las rúbricas; nada de electricidad; todo cera y cera amarilla; la otra luz natural, ya crepuscular, cae de los artísticos ventanales de depurado estilo medioeval; los pasos lentos y suaves que se oyen indican la presencia de los monaguillos y monjes en el coro; todo llama a íntimo recogimiento: suena el primer acorde del órgano en MI menor, que sigue su marcha harmónica independiente de la parte vocal; desde el segundo compás hiere deliciosamente nuestros oídos una voz de barítono, ni potente ni opaca, natural, de timbre y acento justo que libremente y sin afectación ninguna, canta con entonación perfecta y dicción exquisita, "*Coenantes illis accepit Jesus panem et benedixit*": termina para dar entrada a una voz de tiple que,—a manera de salmo—entona "*Et accipiens calicem gratias egit*": la acompañan más que suavemente el coro de monjes articulando las palabras en forma de "fabordón": así mismo sigue otra melodía para tenor que llega a un tercer período tratado harmónicamente y modulante para cuatro voces mixtas, "*Hic est enim*". Los infantes parecen ángeles, los monjes suenan a santos; para que no se pierda ningún detalle de acento ni de expresión ha callado el órgano; todavía hay más suavidad en el canto, que acaba en pianísimo y en cadencia netamente litúrgica. De nuevo los fondos del órgano nos recuerdan el bello diseño del principio acompañando la voz de tenor "*Hoc facite quoties*", siempre a manera gregoriana con una base orgánica distinguida y rica en matices que sigue glosando el mismo diseño para terminar con un fragmento unisonal de puro gregorianismo que cierra bellamente esa tan deliciosa como interesante composición.

Así en esta abstracción y en esta composición de lugar han ido pasando ante mis ojos todas las páginas que contiene tan bella partitura, que hasta el airecillo del volver de las hojas olíame a incienso.

El órgano interviene poco; lo indispensable para acompañar y prestar relieve a los fragmentos a solo o unisonales. Los corales con mucha variedad, los he oído de voces dulcemente suaves, emitiendo los sonidos con impostación de cabeza; dando todo el sentido que el texto requiere, matizando y cantando con tanta unción que el alma se subía al cielo: los solistas me parecían ángeles o apóstoles; la técnica, de tan atáquísima suena toda a nueva ya que arranca de las modalidades primitivas: pero, ¿qué importa la técnica cuando se posee un temperamento delicado, un sentimiento tan sensible como el del P. S. de Legarda?

He cerrado el cuaderno; Jesús ya estaba recogido dentro del Sagrario; las velas de cera amarilla ya no daban luz; se había extinguido la que llegaba de los ventanales de puro estilo medioeval; los mismos pasos lentos y silenciosos de monjes y monaguillos que señalaron su entrada en el coro, los alejaba de él con el débil murmullo de una oración puesta en sus labios, y al retirarme de aquel templo gótico, sin adornos, ni colgaduras domingueras, sintiendo aún el escalofrío de la honda emoción recibida, parecióme oír exclamar a una devotona que en medio de otros fieles salía de la iglesia, ¡Dios mío, perdonadme si hoy no he podido ni tan sólo articular una oración!; pero yo os juro, Señor, que hoy os he visto y he llegado tanto a Vos a través de esta música, como en los días que ansío acercarme por medio de la más contrita oración.

\* \* \*



P. ANTONIO DE SAN SEBASTIÁN, O. M. Cap.—**XL Eleiy-Euskal-Abestiak y Eleiy-Abesti-Sorta.** — París, B. Rondaney; 9, Rue de Médicis.

No quisiéramos que nuestras anteriores palabras hicieran palidecer el mayor elogio que se merece otra obra que tenemos a la vista.

Se trata de dos cuadernos de cuarenta cánticos cada uno propios para todas las festividades y funciones que durante el año celebra nuestro culto religioso. Pertenecen de lleno al género popular y vienen a aumentar el repertorio escrito exprofeso para la intervención del canto de los fieles en el templo.

Cada una de las secciones va precedida de algunos cantos gregorianos siguiendo los restantes en estilo popular con métrica o sin ella. Las melodías de corte sencillo, pero siempre inspiradas y distinguidas, vienen realzadas por el valor de armonización elegante que con pertenecer a la escuela moderna no tienen dificultad alguna de ejecución.

Su autor es la mejor garantía y el mayor elogio.

El P. Antonio de San Sebastián es un prestigio de los más sólidos y de más relieve con que cuenta el arte musical religioso español.

Lástima que obra tan importante y de tan manifiesta utilidad no traiga la versión castellana del texto vascoenc para su mayor divulgación.

Domingo MAS Y SERRACANT.

P. DE BILBAO.—**Misa a tres voces iguales y coro popular con acompañamiento de órgano.** (Propiedad del autor).

Sobre la melodía del *Adoro te devote*, ha compuesto el Sr. Bilbao una misa brillante y de no gran dificultad. Al estilo de las de Mitterer o Ravanello, con los elementos técnicos tradicionales, van alternando con fluidez y bella sonoridad los dos coros, el popular y el polifónico, envueltos en una atmósfera orgánica muy cuidada y elegante. El tema, que es fecundo, está bien aprovechado y surge por doquier como *leit-motif* unificador de toda la obra. Los coros que suelen cantar la conocida misa de Refice para tres voces y pueblo, tienen aquí otra que alternará decorosa y lucidamente con la celebrada partitura.

José ARTERO.

G. ARABAOLAZA, PBRO.—**Himno Nacional de la Cruzada de la Modestia Cristiana.** (Boileau, Editor, Barcelona).

Hemos leído con interés y agrado la obra del ilustre Maestro de Capilla de Zamora, cuyo solo nombre, tan acreditado por otras mil composiciones, es una de las mejores garantías.

He aquí un himno que por el dignísimo e importante fin a que se dirige, ha merecido la más benévola acogida del Emmo. Cardenal Primado y debe merecerla de todo buen católico.

Armonía sobria y correcta, melodía aseQUIBLE y elegante y todo el conjunto sencillo, majestuoso, digno, envuelto en un ambiente de austera gravedad, muy en consonancia con el carácter del himno, hacen de esta obra un verdadero acierto por el que no dudamos en felicitar muy cordialmente al Mtro Arabaolaza.

Ha dicho con mucha razón el ilustre musicólogo D. José Artero—hablando de esta obra,—que campea en ella “junto con una técnica correcta y severa, una inspiración jugosa, una melodía agradable y fácilmente aseQUIBLE y una natural elegancia.” Palabras que hacemos nuestras

Esperamos que esta obra, que ha merecido ya generales y entusiastas elogios de la crítica, será pronto divulgada, como merece, por toda España, llamada como está a hacer una campaña importantísima y urgente y contando con el aplauso y bendición del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, que representa la garantía más valiosa e inconfundible.

J. I. P.

## Noticiario

Siéndonos imposible contestar las innumerables cartas de felicitación recibidas de toda España con motivo de la aparición de E. S. M., expresamos a todos por medio de estas líneas nuestro sincero agradecimiento.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a los buenos amigos, Rdo. P. Otaño, S. J. y M. Iltre. Sr. D. José Artero, exdirectores de “Música Sacro-Hispana” y al querido veterano de la reforma D. Francisco de P. Viñaspre.

\*\*\*

En la parroquia de San Sulpicio, de París, ha celebrado sus bodas de diamante musicales el gran músico francés Carlos María Widor, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, que desde hace sesenta años toca el órgano de la gran iglesia, ante el cual se sentó por primera vez el 16 de enero de 1870. El gran compositor y admirado profesor es, sin duda alguna, uno de los mejores organistas que existen en el mundo. El Cardenal Verdier, arzobispo de París, tuvo a bien asistir a la ceremonia religiosa para felicitar al eminente organista, asistiendo desde el presbiterio a la solemne misa, en la que una capilla de música ejecutó obras exclusivas de Widor, quien después fué objeto, por parte de sus colegas, los académicos de Bellas Artes, de una ceremonia en el Palacio de Instituto de Francia.

\*\*\*

Como otros tantos edificios que son maravillas del arte arquitectónico, la Catedral de Colonia deja bastante que desear desde el punto de vista de sus condiciones acústicas. Desde muchos puntos de la nave resultaba, hasta ahora, imposible oír a los oradores sagrados de voz más potente y más clara dicción.

La técnica moderna ha permitido poner remedio a un estado de cosas que no lo había tenido desde los tiempos más remotos, en que fué construida la célebre Catedral. En el púlpito de la misma han sido instalados dos micrófonos y por medio de veintidós altavoces convenientemente dispuestos la voz del predicador resulta ahora claramente perceptible desde cualquier lugar del templo. Un dispositivo análogo permite reforzar los sonidos del órgano con perfecta claridad, sin que se produzcan ecos ni resonancias de ningún género.

\*\*\*

Ha fallecido en Ratisbona el Dr. D. Carlos Weimann, presidente de la Asociación Ceciliania de Alemania, conocido de nuestros lectores por su “Historia de la Música Sagrada” pulcramente traducida al español por nuestro querido amigo F. de P. Viñaspre, Pbro.

\*\*\*

Ha sido nombrado director de la Escuela de Música Sagrada de Ratisbona, el Canónigo P. Greisbacher.

\*\*\*

En Ginebra ha fallecido el antiguo maestro de capilla de la catedral de Aviñón y sabio gregorianista, Abate Chassang. Tiene publicadas excelentes composiciones vocales y orgánicas.



## Concurso musical

El Excmo. Sr. Fr. Albino González, Obispo de Tenerife, abre por mediación de "*España Sacro Musical*" un Concurso para premiar con 750 pesetas la mejor composición musical de cualquiera de los dos Himnos siguientes, a libre elección del compositor.

### Himno al Rosario, n.º I

CORO (*Coro unisonal*)

Por tu Rosario  
Sálvanos,  
Como salvaste al mundo una y mil veces  
Madre de Dios.

PRIMERA ESTROFA (*popular a una voz*)

¡Sacrificio vespertino!  
¡Sacrificio del hogar!  
La familia que reza el Rosario  
Sabe siempre en las luchas del mundo triunfar.

SEGUNDA ESTROFA (*a dos voces*)

Triunfó en Lepanto la bandera hispana,  
Que es la bandera de Cristo Rey,  
Mientras rezaba el Papa su Rosario  
Y por calles y plazas lo cantaba  
Procesionalmente la cristiana grey.

TERCERA ESTROFA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

De entre las sombras del mar ignoto  
Por el Rosario un mundo halló Colón;  
Y en cuentas de Rosario lo engarzaron  
Para Dios, para España y la Historia  
Los nobles hijos de la Nación.

### Himno al Rosario, n.º II

CORO (*Coro unisonal*)

Rosario de María,  
Flor sin igual,  
En el mar de la vida, sé mi guía,  
¡Condúceme a la Patria Celestial!

PRIMERA ESTROFA (*popular a una voz*)

Rosario Santo, fuente de ventura,  
Himno perenne que el humano amor  
Canta a María, Madre y Virgen Pura,  
Al contemplar, con mística ternura,  
Sus gozos, y su gloria y su dolor.

SEGUNDA ESTROFA (*a dos voces*)

Salterio de María,  
La dulce melodía  
Que mana de tus cuerdas armoniosas,  
Ensancha el corazón.  
Rosal siempre florido,  
El mágico perfume de tus rosas  
Alienta al desvalido,  
Llevándole al feliz camino de la salvación.

TERCERA ESTROFA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

Tus cuentas, que un día  
Domingo engarzara,  
Relumbran, brillantes, con magno fulgor  
Que al triunfo guiara,  
Contra la herejía  
De los albigenses, al noble cruzado Simón de Montfort.

ESTROFA CUARTA (*a tres o cuatro voces mixtas*)

Rosario Santo,  
Las quince estrellas  
De tus misterios, forman celestial constelación;  
Tus luces bellas  
Guiaron milagrosamente, en aguas de Lepanto,  
A los que defendían nuestra Santa Religión.

Juan GOLS.

## Bases del concurso

I.—Pueden tomar parte en el Concurso todos los compositores de España y América.

II.—El Himno premiado quedará propiedad del Excelentísimo Sr. Obispo Fr. Albino González y se publicará en el número de "*España Sacro Musical*" de Septiembre próximo, a fin de que pueda cantarse durante las festividades del Rosario del próximo Octubre.

III.—El plazo de admisión terminará el día 15 de Julio de 1930.

IV.—Las obras deberán llevar escrito solamente un lema, e ir acompañadas de una tarjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y la dirección del autor.

V.—Las composiciones deberán dirigirse a la Redacción de "*España Sacro Musical*". Librería Casulleras, Claris 15, Barcelona.

VI.—El Jurado se reserva el derecho de conceder un accésit de 250 pesetas, restadas del premio, si se presentara una composición que a su juicio mereciera tal distinción.

VII.—Forman el Jurado los Maestros Domingo Mas y Serracant, D. Leocadio Hernández, Maestro de capilla de Burgos y D. Valentín Ruiz, Maestro de capilla de Granada.

Barcelona 15 de Febrero de 1930.



**Gran Fundición de Campanas**

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

de

# Constantino de Linares

**Calle Principe de Asturias**

**Carabanchel bajo**

**M A D R I D**

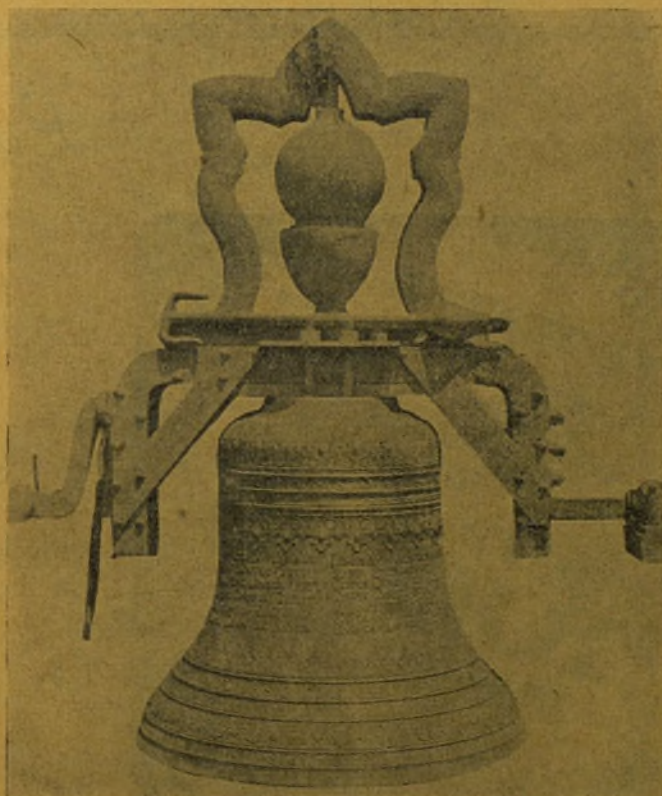
SE refunden las rotas tal como lo fueron en su primitiva forma y sonido o se envían las nuevas de bronce campanil (Cobre y Estaño) a cambio.

Se construyen yugos metálicos para fácil volteo a cuerda o con aparato eléctrico patentado.

Todos los portes de F. C. de nuevas y rotas son de cuenta de la Casa. Pago a plazos y al contado.

Toda Campana fundida en la Casa será garantizada desde dos a quince años, para ello se dará su documento.

Para fijar presupuesto lo más aproximado es necesario envíen las medidas del diámetro de las Campanas de filo a filo y ancho de los ventanales donde se han de colocar.



Pidan toda clase  
de detalles a

**Constantino de Linares**

**CARABANCHEL**  
:: BAJO ::



LA  
LIBRERIA RELIGIOSA  
**GABRIEL MOLINA**  
(SUCESTORES)

Pontejos, 3 :-: MADRID

**es la más surtida**  
y la que vende a precios  
más económicos todas  
las obras que pueden ne-  
cesitar los señores  
sacerdotes.



*La Unión Eclesiástica*

Teléfono 15880

Plaza Celenque, 1

Madrid



*C*asa especializada en la confección  
de trajes talarés, fundada en  
1895 y favorecida por  
la mayoría del  
Episcopado  
Español



GRABADOS - IMPRESIONES DE TODA CLASE

// DE MUSICA Y TRABAJOS COPISTERIA //

**JOSÉ M.<sup>a</sup> PARÉS**

CALABRIA, 75

TELÉFONO 30269





Compra-venta de bibliotecas, grabados y toda clase  
de objetos de arte

FABRICA DE ORGANOS  
DE  
NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, S. A.

**SILVIO PUGGINA**

**DIRECTOR**

*Proyectos y presupuestos de todos precios los  
cuales se enviarán gratis a quien lo solicite.*

FABRICA EN COLLBATÓ  
OFICINAS: ARAGÓN 279, 1.º

**BARCELONA**



LIBRERIA LITURGICA

DE

# Rafael Casulleras

Clarís, 15. - BARCELONA

Breviarios, Misales, Diurnos, Rituales, Semanas Santas, Semanillas de Navidad, Pascua y Corpus, Graduales, Liber Usualis, Martirologios. Obras de Teología, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, Filosofía, Predicación. Obras de texto para Seminarios. Obras religiosas en general.



Pida hoy mismo el

**CATALOGO GENERAL**

que acaba de salir

La casa mejor surtida. Antes de comprar, consulte sus precios